

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MOCEJON

En cumplimiento de las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, en régimen laboral con carácter fijo a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso-oposición, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo del número 227, del día 2 de octubre, el Alcalde-Presidente con fecha 11 de noviembre de 2010 adoptó las siguientes resoluciones:

Primera.- Candidatos:

Se declaran admitidos los siguientes:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
70.346.595-Z	FERNANDEZ-CABRERA PEREZ-CREJUELA, M.ª CONCEPCION
9.009.410-B	GARGANTIEL BLAZQUEZ, CAROLINA
3.923.461-Y	GONZALEZ ANDRES, SARAY
4.175.298-Q	HERNANDEZ DAVILA, MARIA VICTORIA
3.887.129-Z	JUSTO REDONDO, JOHANA
70.341.903-Z	LOPEZ GIL, MARIA DEL CARMEN
52.378.816-L	MENDEZ HOLGUIN, JUANA
5.901.020-W	MORENO MUÑOZ, MARIA AMPARO
2.516.932-L	MUÑOZ RIVAS, MARIA LUISA
3.816.170-X	ORTEGA MARTIN, MARIA TERESA
5.313.4607-F	PEREZ POVEDA, ANA BELEN
3.907.206-N	PEREZ RUANO, MARIA JENNIFER
3.852.490-J	RODRIGUEZ CONTRERAS, MONTSERRAT
3.802.176-T	RODRIGUEZ MARTIN, LOURDES
3.846.483-D	RODRIGUEZ MORENO, SORAYA
3.863.341-P	RUANO REDONDO, MARIA KATIA
10.191.891-Q	RUBIO FERNANDEZ, JOSE LUIS
2.219.592-T	SEVILLEJA JURADO, EULALIA
3.853.209-L	VALLE (DEL) ILLERA, ENCARNACION
3.914.500-S	VILLASEVIL BARGUEÑO, MIRIAN

Se declaran excluidos los siguientes: Ninguno.

Segunda.- Tribunal calificador:

La composición del Tribunal es la siguiente:

Presidente: Doña María Concepción Vázquez Galán, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Mocejón. Suplente: María Díaz Aranda.

Secretario: Don Antonio Alonso Zazo, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Mocejón.

Suplente: Don José Ramón Díaz Rodríguez.

Vocales titulares:

Doña María Henar Pérez Sanz, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Mocejón. Suplente: Doña Carolina Jiménez Ampuero.

Un representante de la Consejería de Salud y Bienestar Social: Pendiente de designar.

Suplente: El designado por la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Don Millán Molina Arquero, en representación de personal laboral del Ayuntamiento.

Suplente: Don Jesús Magán García.

Doña María Dolores Sobrino Naranjo, Directora de la Residencia de Ancianos «Santa Leocadia» de Villaseca de la Sagra. Suplente: Doña Genoveva Rocés Lavandero.

Tercera.- Comienzo de los ejercicios:

La fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición se fija para el 9 de diciembre de 2010, a las 9,00 horas, en el Aula Formativa de Servicios Sociales, sito en la calle Jacinto Benavente, de esta localidad.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su D.N.I.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación y en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior.

Cuarta.- Errores y reclamaciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de la presente resolución, los aspirantes que advirtieren algún error en sus datos personales podrán solicitar por escrito o personalmente en el Ayuntamiento, se subsanen los mismos, documentando su petición si así procediere.

Asimismo, los aspirantes excluidos dispondrán del mismo plazo a los efectos de subsanar las deficiencias observadas.

Mocejón 11 de noviembre de 2010.-El Alcalde, Plácido Martín Barriyuso.

*N.º I.- 11860*